



Balta Lelija

## 2 de julio de 2020 “Respetar la autoridad de Dios”

**Am 7,10-17**

*El sacerdote de Betel, Amasías, mandó decir a Jeroboam, rey de Israel: “Amós conspira contra ti en medio de la casa de Israel; ya no puede la tierra soportar todas sus palabras. Porque Amós anda diciendo: ‘A espada morirá Jeroboam, e Israel será deportado de su suelo.’” Y Amasías dijo a Amós: “Vete, vidente; huye a la tierra de Judá; come allí tu pan y profetiza allí. Pero en Betel no has de seguir profetizando, porque es el santuario del rey y la Casa del reino.” Respondió Amós y dijo a Amasías: “Yo no soy profeta ni hijo de profeta, yo soy vaquero y picador de sicómoros. Pero Yahveh me tomó de detrás del rebaño, y Yahveh me dijo: ‘Ve y profetiza a mi pueblo Israel.’ Y ahora escucha tú la palabra de Yahveh. Tú dices: ‘No profetes contra Israel, no vaticines contra la casa de Isaac.’ Por eso, así dice Yahveh: ‘Tu mujer se prostituirá en la ciudad, tus hijos y tus hijas caerán a espada, tu suelo será repartido a cordel, tú mismo en un suelo impuro morirás, e Israel será deportado de su suelo.’”*

¡Los profetas tienen que decir aquello que Dios les ha encargado! Ellos son testigos de Dios; son Su voz, y son quienes han de recordar al pueblo y a sus jefes las exigencias del Señor.

En la lectura de hoy, escuchamos acerca del conflicto en que se vio envuelto Amós, por haber sido llamado por Dios a hablar al pueblo como Su profeta. Sus palabras no correspondían a los deseos del rey ni de quienes lo rodeaban, entre los que se destaca el sacerdote Amasías de Betel. Por el contrario, las palabras del profeta Amós resultan insoportables para ellos, y lo acusan de conspiración ante el rey Jeroboam.

Lamentablemente tenemos que constatar que con frecuencia se repite este suceso: No se quiere escuchar la verdad, menos aún si se trata de una verdad desagradable, que no corresponde a los propios deseos y expectativas. En lugar de tomarla como una oportunidad para convertirse y buscar la unidad con Dios, el portador de la verdad muchas veces es víctima de persecución y sospecha.

Amós ya no debe seguir profetizando en Betel. La razón que da el sacerdote Amasías, desenmascara la profunda paradoja: Argumenta que Betel es el santuario del rey y la casa del Reino, y resulta que en el templo del Señor ya no debe resonar lo que corresponde a Su Voluntad; sino que ha de proclamarse únicamente lo que halague a los oídos de los jefes de este mundo.

El texto de hoy nos muestra una realidad muy seria. Se pretende socavar la autoridad de Dios, para que quede prácticamente subordinada al poder político. Pues bien, se trata de una situación que, desde la caída de los ángeles, existe. Debemos tener presente que la tentación de Satanás fue la de querer ejercer el dominio y reemplazar así la autoridad de Dios.

Esta misma actitud se manifiesta cuando los gobiernos pretenden limitar la libertad en el ejercicio de la religión, abusando así de su poder. Este abuso se manifiesta con toda claridad cuando se llega a una persecución, como sabemos que sucede en algunos países. Pero también allí donde, aun sin prohibir las prácticas religiosas, se las quiere relegar al ámbito privado, sucede un acto de injusticia contra la autoridad de Dios.

Aparte de estas clarísimas formas de restricción, hay otras que son más sutiles e indirectas: A causa de lo que es ‘políticamente correcto’, ya no se quiere tolerar que, en el ámbito público, se pronuncien claros posicionamientos morales, y, con el apoyo de los medios, simplemente se los tacha de “retrógradas” y “anticuados”. Como consecuencia de ello, se hace callar cada vez más las voces de corrección profética, que quieren transmitirnos el punto de vista de Dios. De esta forma, se está esquivando la autoridad de Dios en este mundo.

La gran voz de corrección profética para el mundo es la Iglesia. Ella no sólo es luz del mundo; sino también sal de la tierra (cf. Mt 5,13-14). La sal hace referencia a la verdad, que ha de ser proclamada “a tiempo y a destiempo” (cf. 2Tim 4,2). La Iglesia jamás puede dejar de dar testimonio de la verdad, ni silenciar la exigencia de Dios.

El texto de hoy nos muestra con toda crudeza lo que sobrevendrá al sacerdote Amasías, quien se interpuso en el camino del profeta. Su caso es particularmente grave, porque, siendo sacerdote, debió haber actuado como representante de Dios; en lugar de enfrentarse a la Palabra del Señor con la autoridad de un rey.

No podemos pensar que hoy sean menos graves las consecuencias de impedir que Dios ejerza su autoridad. Más bien, podríamos reflexionar acerca de tantas desgracias que sobrevienen a la humanidad como resultado de esta situación.